

ACTA.26

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de Sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento No.26-----



Acta numero 26 de la sesión Extraordinaria celebrada el 21 de Octubre de 2016 dos mil dieciséis a las 9:33 horas, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la sesión el (la) C Eleazar Medina Chávez, Presidente Municipal y el (la) Fortunato Sandoval Farías Sindico y Secretario General

El C Presidente Municipal indica a los presentes el inicio de la Sesión y solicita al Secretario General y Sindico pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Integrante del Ayuntamiento	Presente
Presidente (a) Eleazar Medina Chávez	Presente
Regidor (a) Angélica María Barajas Vaca	Presente
Regidor (a) Leonel González Barajas	Presente
Regidor (a) Alma Rosa López Chávez	Presente
Regidor (a) Benjamín Chávez Mendoza	Presente
Regidor (a) Mayra Adelaida Chávez Chávez	Presente
Regidor (a) Israel Sandoval Rodríguez	Presente
Regidor (a) J. Joaquín Cisneros Carranza	Presente
Regidor (a) María del Consuelo Valencia García	Presente
Regidor (a) Gerónimo López Jiménez	Presente

El Secretario General y Sindico verifica que en términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum, señor Presidente, al estar presentes 9 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal, declara abierta esta sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a lo que se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General proceda a darle lectura

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR.

IV. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍCITA DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y DE LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO EN VIGOR.

V. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍCITA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y DE LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO EN VIGOR.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal pone a consideración de los regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión Extraordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente Municipal pone a consideración de los regidores la aprobación del acta a la que previamente dio lectura del Secretario General y Síndico. En votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

IV. APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍCITA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y DE LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO EN VIGOR.

En uso de la voz el Presidente Municipal expone que considerando:

I.- El día 5 de febrero del año 2017, habrán de cumplirse cien años de la Promulgación de la Constitución Política Federal, en el Palacio Nacional de Querétaro, por el entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos, General Venustiano Carranza Garza, Carta Magna que nos rige y que ha permitido felizmente a la nación mexicana, el desenvolvimiento de las instituciones democráticas que cimientan su desarrollo integral.

II.- El día 5 de febrero de 2013 los Tres Poderes de la Unión, acordaron la creación de un Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CCCCPEUM).

III.- En Jalisco se constituyó, según se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco de fecha 19 de diciembre de 2015, el acuerdo DIGELAG ACU 088/2015 al que concurren los Tres Poderes del Estado de Jalisco, quienes consideraron que por lo que a Jalisco corresponde, es necesario destacar además de la vigencia del Estado de Derecho a nivel nacional, sino también a nivel local, en el ámbito del mosaico federal, así como la

destacada presencia de los jaliscienses y de nuestra entidad federativa en el desarrollo del constitucionalismo mexicano, como lo es la presencia de Don Luis Manuel Rojas Arreola, en la Presidencia del Consejo Constituyente, con lo que acordaron la creación del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco en vigor.

El Ayuntamiento que me digno presidir y en pleno sus integrantes, comparten plenamente la importancia de difundir el contenido de nuestro Marco Constitucional Federal y del Estado de Jalisco, así como de su cumplimiento cabal; para lo que se suma a las actividades para la Conmemoración del Centenario de su Promulgación; por lo que en vista de la atenta circular de No CCCC-0016/2016 dirigida a este Ayuntamiento por la Secretaría Técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Particular del Estado de Jalisco en vigor; de fecha 29 de abril de 2016; se propone el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO.- Se crea el COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍCITA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y DE LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO EN VIGOR, a cuya integración se han convocado a todos los sectores de la sociedad organizada y no organizada, tanto de los sectores públicos como privados del municipio de Santa María del Oro, Jalisco; cuyo funcionamiento se ajusta a las bases que rigen los Comités a nivel nacional y estatal.

El Presidente Municipal, una vez que puso a consideración el uso de la voz de los presentes y no observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les pregunto si lo aprueban... Aprobado.

V. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍCITA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 Y DE LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO EN VIGOR.

En vista de lo antedicho, se solicita a los integrantes del Comité enlistados a continuación se sirvan pasar al frente a que el Presidente Municipal les tome la Protesta de Ley al cargo que asumen:

Nombre	Cargo	Representación	Cargo o Comisión dentro del Comité
Alma Rosa López Chávez	Encargado de Educación, salud y Cultura, como de su comunidad	regidor de Cultura	Presidente del Comité Municipal
Cesar Alejandro Sandoval Ávila	Encargado de Recepción en el Ayuntamiento	Enlace Municipal "Centenario de la Constitución Política de	Secretario Técnico

	Constitucional de Santa María del Oro	los Estados Unidos Mexicanos"	
Benjamín Chávez Mendoza	Encargado de Deportes, Ecología y promoción	Regidor de Deportes	Comisión de Actividades Cívico-deportivas
Alma Rosa López Chávez	Encargado de Educación, salud y Cultura, como de su comunidad	Regidor de Educación	Comisión de Actividades Culturales
Erick Anatolio Sandoval Ávila	Jefe de Parques y Jardines	Titular de la Comisión de Parques y Jardines	Comisión de Planeación Seguimiento y Evaluación
Lic. Oscar Rodríguez Sánchez	Director de Planeación En El Ayuntamiento de Santa María del Oro	Organismo Profesionistas	Comisión de Actividades Escolares
Martha Lorena Contreras Ochoa	Director de el Telebachillerato Comunitario No. 28	Organismo Profesionistas	Comisión de Difusión y Logística
Vidal Cisneros Figueroa	Presidente de la Asociación Ganadera Local	Organismo de Campesino	Comisión de Editorial y Pagina Web
Ing. Audon Sanchez Ochoa	Presidente del Organismo de Queso Cotija	Organismo de Campesino	Área de Apoyo
Juan Carlos Kishimoto Garcia	Director del Centro de Salud en santa María del Oro	Organismos Profesionistas	Comisión de Actividades Académicas,

Acto seguido el Presidente Municipal interpela a los integrantes del Comité:

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de (el que se confiera al interesado) que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?

A lo que los interpelados respondieron

"Sí protesto"

Añadiendo el Presidente Municipal

"Si no lo hiciera así que la Nación y el Estado se lo demanden".

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco, a las 10:12am diez doce a los días 21 de Octubre del 2016, agradeciendo la presencia de las personas que nos acompañaron.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados. **Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. “Doy fe”:** el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

---H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.---

c. Eleazar Medina Chávez
Presidente Municipal

C. Angelica María Barajas Vaca
Regidor

C. Leonel González Barajas
Regidor.

C. Alma Rosa López Chávez
Regidor

C. Benjamín Chávez Mendoza
Regidor

C. Mayra Adelaida Chávez Chávez
Regidor

C. Israel Sandoval Rodríguez
Regidor

C. J. Joaquín Cisneros Carranza
Regidor

C. María Del Consuelo Valencia García
Regidor

C. Gerónimo López Jiménez
Regidor

C. Fortunato Sandoval Farías
Secretario General Y Síndico

